Educación y sociedad
ISSN: 1811-9034 RNPS: 2073
Vol. 24, No. 3, septiembre-diciembre (2026)

Autoevaluación del impacto del programa de Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico

Self-Assessment of the Impact of the Master's Program in Clinical Laboratory Diagnostic Technologies

Mercedes Caridad García-González
mercedesgarciagonzalez61@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-4785-8605
Cira Cecilia León-Ramentol
cira@iscmc.cmw.sld.cu
https://orcid.org/0000-0002-2858-8884
Bárbara Reyes-Labarcena
babyrla.cmw@infomed.sld.cu
https://orcid.org/0000-0002-1780-0085
Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba.

Resumen

El objetivo fue elaborar una metodología para la autoevaluación del impacto social de los resultados científicos del programa de la Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico. La investigación se realizó en el Centro de Inmunología y Productos biológicos perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. De los métodos teóricos fueron empleados el análisis y síntesis y la inducción-deducción, de los empíricos el análisis de documentos, la observación, las entrevistas individuales y grupales, las encuestas, el empleo de la técnica de positivo, negativo e interesante y la validación de la factibilidad por criterios de especialistas. Se elaboraron las dimensiones e indicadores para la instrumentación de la metodología. Se concluye que la metodología quedó conformada por su fundamentación, características, requerimientos, métodos y procedimientos, objetivo general, etapas, fase, objetivos, y procedimientos fundamentales, la que constituye una herramienta metodológica para realizar esta evaluación.

Palabras clave: autoevaluación de impacto, educación posgraduada, metodología, programa

CC BY NC SA

Artículo de investigación resultante del proyecto de investigación: Estrategia para la formación continua de profesionales vinculados al análisis clínico.
Recibido: 24/01/2026 – Aceptado: 28/10/2026 – Publicado: 02/11/2026

de maestría

Abstract

The objective was to develop a methodology for the self-assessment of the social impact of scientific results from the Master's program in Clinical Laboratory Diagnostic Technologies. The research was conducted at the Center for Immunology and Biological Products of the University of Medical Sciences of Camagüey. Theoretical methods employed included analysis and synthesis as well as induction and deduction; empirical methods included document analysis, observation, individual and group interviews, surveys, the use of "Plus, Minus, Interesting" (PMI) techniques, and feasibility validation based on expert criteria. Dimensions and indicators were developed to implement the methodology. The resulting methodology comprises a rationale, characteristics, requirements, methods and procedures, a general objective, stages, phases, and key objectives and procedures, thereby serving as a methodological tool for conducting this assessment.

Keywords: impact self-assessment, master's program, methodology, postgraduate education

Introducción

La evaluación de impacto de una maestría como variante de la formación académica de posgrado posibilita conocer los resultados del programa formativo, determinar si este produjo los efectos deseados en las personas e instituciones y si estos son atribuibles a su intervención. Por tanto, la evaluación de impacto constituye una herramienta válida para planificar y modificar programas docentes al suministrar información oportuna y confiable, ya que involucra actores que desempeñan un papel importante en el mejoramiento y rediseño continuo.

En este sentido, la evaluación del impacto social forma parte del proceso de evaluación de las maestrías, por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), a partir de las exigencias de la Resolución 160/2023 del Ministerio de Educación Superior, que incluye el patrón de calidad, la guía de evaluación y los modelos establecidos para la realización de este proceso. En el artículo 8.1 se plantea que: La autoevaluación es el proceso obligatorio y referente que antecede a la evaluación externa de los programas de carreras universitarias, los programas de formación académica de posgrado e instituciones de educación superior.

Así pues, este proceso, es organizado y conducido por sus propios actores, a partir del patrón de calidad y la guía de evaluación establecida. Se caracteriza por ser un proceso participativo, inclusivo, sistémico, transparente, reflexivo, sistemático y ético que concluye con un informe, en el que se identifican las fortalezas y debilidades, a partir de las cuales se elabora el plan para la mejora. Su fin fundamental, visto como mecanismo interno de evaluación, es demostrar la responsabilidad social de la institución ante la gestión de la calidad de sus programas y procesos (Resolución 160/2023).

De ahí que, para garantizar resultados de calidad en este proceso, un aspecto muy importante a considerar por el comité académico de las maestrías es la autoevaluación de su impacto social, por lo que se necesita disponer de una herramienta práctica que oriente cómo realizar el proceso de autoevaluación, a partir de las exigencias de los documentos normativos que rigen el proceso de acreditación de las maestrías por parte de la JAN. Por tanto, se requiere un documento metodológico preciso, sintético y operativo que refleje la operacionalización, los métodos e instrumentos a aplicar y cómo proceder para evaluar internamente dicho impacto (Bermúdez y Pérez, 2022).

Por ello, este proceso forma parte de la calidad como elemento vital para las universidades contemporáneas, que trasciende a los procesos de evaluación y acreditación. Conocer el impacto de la formación es un aspecto clave para evaluar la calidad del proceso formativo y mejorarla (Nieto et al., 2022). En tal sentido, la Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico comenzó en el mes de octubre de 2021 en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Ya terminó su primera edición, de ahí la necesidad de disponer de una metodología para la medición de impactos.

Cabe señalar que, el programa de la maestría está dirigido a profesionales vinculados al sector de la salud: médicos, licenciados en Tecnología de la salud (estos profesionales deben certificar que fueron egresados del diplomado de Ciencias del Laboratorio) y otros afines, tales como licenciados en Química, Bioquímica y Microbiología.

Por tanto, hablar de impacto es conocer los resultados conseguidos tras un proceso de formación o entrenamiento y también es saber cómo ha sido el proceso para obtener estos resultados, qué factores influyen, cómo medirlo, etcétera. Es un proceso que permite conocer

los cambios observados en el máster por el posible efecto de la formación recibida, después de un determinado período de tiempo (Barazal, 2011).

De este modo, el objetivo de la investigación es elaborar una metodología para la autoevaluación del impacto social de los resultados científicos del programa de la Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico.

Metodología empleada en la investigación

Se realizó una investigación descriptiva y valorativa en el Centro de Inmunología y Productos biológicos perteneciente a la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, en el período comprendido de mayo a julio de 2025. Para el desarrollo del trabajo, se utilizaron los siguientes métodos y técnicas de nivel teórico y empírico:

El análisis y síntesis permitió el estudio, razonamiento y compendio de la información consultada sobre el tema y el procesamiento de los resultados, tanto teóricos como empíricos. La inducción y deducción facilitó el análisis crítico y la toma de posiciones teóricas para elaborar criterios e indicadores que posibilitaron determinar las etapas, fases y procedimientos que conforman la metodología.

De los métodos empíricos fueron empleados:

El *análisis de documentos* proporcionó el estudio y consulta de las fuentes bibliográficas, para la búsqueda de los referentes teóricos y metodológicos del proceso de autoevaluación del impacto social de las maestrías, así como de metodologías, estrategias y procedimientos que regulan la autoevaluación del impacto social del posgrado en las instituciones de educación superior.

Los *resultados de los diagnósticos* realizados en las diferentes etapas del proceso de formación de los maestrandos: las evaluaciones en los cursos que conforman los módulos, satisfacción de los estudiantes con el proceso de formación, su crecimiento intelectual y profesional, orientación y tutoría recibida por parte de los docentes del claustro, infraestructura, currículo del programa, así como la repercusión de los resultados investigativos en las entidades empleadoras, la sociedad y la comunidad. Los métodos y técnicas empleados para el diagnóstico fueron la observación, las entrevistas individuales y grupales, las encuestas y, el empleo de la técnica de

positivo, negativo e interesante.

Se diseñan *dimensiones e indicadores para la instrumentación de la metodología* los que tienen en cuenta los parámetros a evaluar por la Resolución 160/2023 y la Resolución 37/2024, en las maestrías (pertinencia integral, claustro, estudiantes, infraestructura, currículo e impacto económico- social). En este sentido, se propone la aplicación de técnicas, como guía de observación a documentos en la secretaría de posgrado, la encuesta a empleadores, egresados y profesores del claustro, así como entrevistas a directivos de la institución que gestiona el programa de la maestría lo que permitirá obtener información necesaria para tomar acción con respecto a su mejora continua.

La *validación de la factibilidad por el criterio de especialistas* se les solicitó a los nueve profesionales que conforman el comité académico de la maestría con el objetivo de validar los instrumentos y comprobar si la metodología elaborada permitirá la obtención de la información necesaria para autoevaluar el impacto social de esta.

De los especialistas que conforman el comité académico: cuatro son doctores en Ciencias Médicas, uno en Ciencias Pedagógicas, uno en Ciencias de la Educación y tres másteres en Ciencias. Según años de experiencia: 07 tienen más de 20 años y dos entre 15 a 20. Al respecto de sus categorías docentes, todos tienen categoría docente principal. De ellos: seis son profesores titulares y tres auxiliares.

Estos profesionales son de reconocida experiencia en las Ciencias Pedagógicas y en las Ciencias Médicas a los que se les envió un cuestionario que incluyó los siguientes aspectos:

Fundamentación, Características esenciales, Requerimientos para la implementación, Métodos y procedimientos, Objetivo general, Etapas y fases, Objetivos (de etapa-de fase), Procedimientos fundamentales, Relevancia de las acciones desarrolladas por etapas, Validez de los instrumentos elaborados para el diagnóstico e Importancia práctica de la metodología.

Para la evaluación de los aspectos antes mencionados, se estableció la siguiente escala de categorías: C4 Muy adecuado, C3 Adecuado, C2 Poco adecuado, C1 Inadecuado. Se consideró como factible la propuesta si más del 70 % de las consideraciones de los especialistas se encontraban dentro de la categoría de muy adecuado y adecuado.

Desarrollo

1.1 Fundamentos teóricos que sustentan el estudio

Según Ruiz Gutiérrez et al. (2022) la autoevaluación es una forma interna de evaluación, orientada al mejoramiento como elemento básico en la gestión de la calidad. Este proceso involucra directivos, profesores, personal administrativo y no docente, estudiantes, empleadores, egresados y comunidad; lo que permite el aseguramiento de la calidad y el mejoramiento continuo de los procesos que conforman el sistema integral de gestión para la mejora continua de la calidad de la Educación Superior y la certificación.

Se coincide con Rodríguez Frade et al. (2025) cuando refiere que la autoevaluación adquiere especial relevancia porque si se realiza adecuadamente y se le otorga el valor que posee, se proyectan acciones lógicas para la solución de las debilidades y se garantiza la gestión de la calidad en la que se revela el esfuerzo por dar cumplimiento a la política de calidad y ofrecer mejor servicio.

Por tanto, se necesita disponer de una herramienta práctica que oriente cómo realizar el proceso de autoevaluación del impacto social, a partir de las exigencias de los documentos normativos que rigen el proceso de acreditación de las maestrías por parte de la JAN, por ello, la propuesta de la investigación es la elaboración de una metodología.

Con respecto a lo antes expuesto conviene subrayar que son varios los autores que han investigado en la temática de la evaluación de impacto de la superación posgraduada en diferentes ámbitos y contextos educativos mediante metodologías, estrategias y procedimientos, entre ellos (Carrera et al., 2022; Casanova y Acosta, 2022; Guerra, 2021; Nieto et al., 2022; Nieto et al., 2024).

Los autores coinciden con estos investigadores pues en sus trabajos argumentan la importancia de la evaluación de impacto en el contexto educativo lo que contribuye al perfeccionamiento de los programas académicos y a la aplicación de planes de mejoras a partir de las fortalezas y debilidades que se revelen.

Cabe destacar que resultan muy valiosos los fundamentos teórico-metodológicos aportados por Bermúdez y Pérez (2022), Carrera et al. (2022), Casanova y Acosta (2022), Guerra (2021),

y Nieto et al. (2022). Por una parte, los estudios realizados por Bermúdez y Pérez (2022), Carrera et al. (2022) y Guerra (2021) y, contribuyen con referentes acerca de la estructuración de la metodología en etapas y fases, pues sus propuestas pueden ser utilizadas en cualquier maestría, con las adecuaciones necesarias al contexto específico en que se desarrolle y, por otra parte, las investigaciones de Casanova y Acosta (2022) y Nieto et al. (2022), permiten el diseño de los instrumentos para la medición de la autoevaluación de la maestría.

1.2 Análisis de los resultados del diagnóstico durante las diferentes etapas del proceso de formación

A continuación, se resumen resultados de los instrumentos que permitieron la obtención de la información necesaria para autoevaluar el impacto social de la maestría, durante las diferentes etapas del proceso de formación lo que condujo a la elaboración de la metodología.

Los estudiantes manifiestan satisfacción con la preparación que reciben en la maestría y su influencia en su prestigio como profesional y ante la sociedad. Refieren los siguientes argumentos:

- Adquieren conocimientos actualizados de todas las especialidades del laboratorio.
- Los diferentes cursos les aportan herramientas que les permiten el desarrollo exitoso de la investigación.
- Todos poseen elevada satisfacción acerca del aseguramiento material para el empleo de la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, el currículo de la maestría, así como las instalaciones docentes e investigativas utilizadas en el programa.

Los empleadores muestran satisfacción con la formación recibida por el profesional de su servicio asistencial pues plantean que favorece el desarrollo de las cualidades personales en estos, necesarias para su trabajo y, la investigación a desarrollar por los maestrandos resuelve el banco de problemas científico-tecnológico.

Los docentes del claustro de la maestría plantean que la estructura del plan es flexible pues permite introducir elementos que garantizan la actualización e introducción de nuevos contenidos en el orden teórico y práctico, el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el manejo de la información científico-técnica en lenguas extranjeras

relevantes para el área del conocimiento.

1.3 Propuesta de la metodología

A partir de la concepción teórica asumida la metodología quedó estructurada en:

Fundamentación de la metodología

La metodología para la autoevaluación del impacto social del programa de Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico responde a la necesidad de actualización que requieren los médicos especialistas de laboratorio y de especialidades afines, tecnólogos de la salud en los diferentes perfiles de medios diagnósticos de laboratorio, licenciados en Química, Bioquímica, Microbiología, Farmacia, y otros graduados universitarios de especialidades diversas que trabajan

en la red de laboratorios clínicos de la salud.

Lo anterior se justifica por el desarrollo científico-tecnológico alcanzado por especialidades como la inmunología, la genética, la electrónica, la biología molecular y celular, la ingeniería genética y la informática, las que han complejizado e incrementado el campo de acción del diagnóstico de laboratorio clínico. De este modo, se requiere de una adecuada formación académica de los profesionales dedicados a esta rama de las Ciencias Médicas, que les permita utilizar de manera óptima y racional estos recursos.

Características esenciales

La metodología se caracteriza por ser:

Objetiva: en la proyección de los procedimientos en cada etapa, por lo que se han tomado en cuenta los resultados de los instrumentos para el diagnóstico.

Flexible: puede ser modificada durante su implementación en la práctica, a medida que se realiza la evaluación de las acciones realizadas y los resultados, puesto que las acciones pueden adecuarse según las necesidades de superación que manifiesten los egresados.

Sistémica: las etapas, objetivos y procedimientos se relacionan entre sí de tal manera que favorece la superación de los profesionales vinculados al diagnóstico de laboratorio clínico.

Contextual: en todas las etapas, fases y procedimientos, se tienen presentes las funciones

específicas de los profesionales vinculados al análisis clínico, de modo que se garantice su implicación transformadora en la solución de los problemas del diagnóstico de laboratorio.

Requerimientos para la implementación

El reconocimiento por los profesionales vinculados al análisis clínico de la necesidad de su formación académica de posgrado como vía para la actualización de sus conocimientos y habilidades en las tecnologías aplicadas al diagnóstico de laboratorio.

La disposición favorable por los profesionales vinculados al análisis clínico a estar abiertos hacia una visión interdisciplinaria lo que exige de estos un pensamiento flexible y coherente con la realidad.

Los métodos y procedimientos

La aplicación de la metodología presupone una sucesión de métodos y cada uno es a su vez una secuencia de procedimientos, por ello se requiere de la explicación de cómo opera la misma en la práctica, cómo se integran los métodos, los procedimientos, medios y técnicas y cómo se tienen en cuenta los requerimientos en el transcurso del proceso. Estos métodos son condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten el logro del objetivo propuesto.

Se proponen como métodos y técnicas fundamentales: la encuesta, la entrevista, el análisis de los resultados de la actividad y el análisis documental, la observación, las técnicas participativas; los que se aplican a estudiantes, egresados, profesores, tutores y directivos de las instituciones a las que estos pertenecen.

Objetivo general

Contribuir con una metodología para la autoevaluación del impacto social de los resultados científicos producidos en el programa de la Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico que permita la mejora continua de esta.

A continuación, se explican las etapas, fases y los procedimientos de la metodología.

Etapa 1. Planificación y diagnóstico

Su objetivo es planificar el proceso de evaluación interna del impacto social del programa de la maestría, teniendo en cuenta la documentación de la JAN y el contexto en el que se realiza la evaluación.

Fase 1.1 Planificación

Objetivo: Planificar las condiciones necesarias para la ejecución de la metodología.

Procedimientos:

En esta etapa el comité académico de la maestría se reúne para precisar:

1. Los documentos y resoluciones normativas de la educación de posgrado.
2. La documentación del programa de la maestría.
3. Los métodos e instrumentos necesarios para la obtención de la información.
4. Los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo.
5. La conformación del equipo evaluador, así como su preparación.
6. Las fuentes de obtención de información: personales (los estudiantes, los egresados, los profesores, los tutores y los directivos), documentales (los documentos normativos del programa y los informes de evaluaciones realizadas), las observaciones y los resultados productos de la actividad.
7. La viabilidad de la evaluación del impacto social.

El resultado del intercambio permitirá la primera toma de decisiones acerca de los fundamentos del proceso de autoevaluación del impacto social de la maestría, su objetivo, contenido, métodos, formas, participantes, así como las vías para la preparación de los evaluadores y para la coordinación con los implicados.

Fase 1.2 Diagnóstico

Objetivo: Identificar las limitaciones y potencialidades de los profesores, tutores, los estudiantes, egresados, empleadores, directivos, programa de la maestría, en el contexto en la que se desarrolla esta, mediante métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, fuentes de obtención de información en el que se lleva a cabo el proceso.

Procedimientos

1. Operacionalización de la variable impacto social de la maestría.

Para este primer procedimiento se elaboran las dimensiones e indicadores que permitirán la proyección de los instrumentos para la recogida de la información.

Dimensión 1. Crecimiento personal

Se define como los cambios y transformaciones que llevan al individuo a manifestar un nivel superior de independencia, autodeterminación, que por tanto dan un mayor papel activo y transformador al sujeto. Por consiguiente, se mejoran los motivos, intereses, autovaloración e ideales, hay mayor seguridad ante sus decisiones, lo que implica conocimiento de sí y confianza en sus propias fuerzas para lograr sus metas y dar solución a los problemas (Bermúdez y Pérez, 2004).

Se definen como indicadores:

1.1 Crecimiento intelectual y profesional.

Criterios de medida

- Calificaciones obtenidas por el estudiante.
- Su producción científica (expresada en la participación en proyectos de investigación, introducción de los resultados, ponencias presentadas en eventos, publicaciones realizadas y otros).
- La calidad alcanzada en la defensa de su tesis (valorar rigor metodológico, logicidad alcanzada y novedad de la propuesta).

1.2 Nivel de satisfacción.

Criterios de medida

- Opiniones de los estudiantes, así como de las evidencias que revelen sus modos de actuación.
- Satisfacción de los egresados por su producción intelectual, desempeño y prestigio profesional una vez graduados.

- Satisfacción de los estudiantes, egresados, profesores, tutores y directivos con el currículo del programa de la maestría.
- Satisfacción de los estudiantes con respecto al aseguramiento material para el empleo de la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como las instalaciones docentes e investigativas utilizadas en el programa de la maestría.

Dimensión 2. Desarrollo profesional alcanzado para la solución de los problemas profesionales.

Se define como la actuación real de los profesionales vinculados al análisis clínico en el contexto de su realización profesional, así como el crecimiento de la institución en la que labora como resultado de la preparación académica recibida (Reyes et al., 2019).

Indicadores

2.1 Transformaciones sociales y económicas logradas por los resultados científicos.

Criterios de medida

- Resultado científico que ha logrado un cambio, una transformación social sostenible en el tiempo.
- Satisfacción de los egresados y empleadores, con las transformaciones sociales y económicas ocurridas, a consecuencia de la implementación del resultado científico.
- Satisfacción de los miembros del claustro por la obtención de patentes, normas técnicas y registros informáticos y no informáticos nacionales e internacionales, así como servicios científicos, a partir de la ejecución de proyectos y programas de ciencia e innovación tecnológica.

2.2 Socialización del resultado científico.

Criterios de medida

- Si el resultado científico permitió resolver el banco de problemas científico-tecnológico de la entidad donde se implementa.
- Contexto de implementación y socialización del resultado científico (atención primaria, secundaria y terciaria de salud).

- Presentación en eventos nacionales e internacionales convocados por la entidad empleadora u otros.
- Obtención de premios y reconocimientos.

Los métodos y técnicas para emplear en estas dimensiones incluyen: el análisis de documentos, la observación, las entrevistas individuales y grupales, las encuestas, el empleo de la técnica de PNI y la matriz DAFO. Como registro de evidencias se tendrán: actas del comité académico, compilación de registros de la actividad científica (publicaciones, eventos, avales de introducción de resultados, premios, otros), convocatorias a actividades del programa, informes de autoevaluación de ediciones, fotos, vídeos, página Web.

1. Elaboración de los instrumentos para la recogida de la información.
2. Determinación del procedimiento para procesar la información.
3. Precisión de las vías que se emplearán para la aplicación de los instrumentos.
4. Establecimiento de las coordinaciones necesarias para la aplicación de los instrumentos.
5. Realización del cronograma de evaluación (fecha, hora, lugar, actividades a realizar, responsable y participantes).

Estos pasos los realiza el comité académico, el cual puede asignarlos a algunos de sus miembros o colaboradores, pero es su responsabilidad, razón por la cual, debe participar en su valoración, discusión y aprobación. Con el cumplimiento de estos pasos quedan creadas las condiciones para la ejecución del proceso de autoevaluación del impacto social de la maestría.

Etapa 2. Ejecución y valoración del programa de la maestría

El objetivo de la etapa es analizar la ejecución y valoración de los resultados científicos del programa de la maestría por parte del comité académico, por lo que se debe tener en cuenta los resultados de la aplicación de la metodología para la autoevaluación de su impacto social.

Fase 2.1. Ejecución

Objetivo: Analizar los resultados obtenidos a partir de la aplicación y procesamiento de los métodos y técnicas para la evaluación interna del impacto social, de acuerdo con el cronograma y a las coordinaciones realizadas.

Para el logro de este objetivo, se desarrollan los siguientes procedimientos:

1. Reproducción y distribución de los instrumentos.
2. Aplicación de los instrumentos de acuerdo con el cronograma y a las coordinaciones realizadas.
3. Procesamiento de la información, según el procedimiento.
4. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos, a partir del procesamiento de la información
5. Elaboración del informe de la autoevaluación del impacto social.

Esta etapa permite llevar a cabo lo planificado y diseñado, mediante la aplicación de los métodos y técnicas, el procesamiento y análisis de los resultados obtenidos y su presentación en un informe, de acuerdo con el cronograma establecido para el proceso de evaluación del impacto social. Es desarrollada por el equipo evaluador seleccionado por el comité académico, bajo su supervisión.

Fase 2.2 Valoración del programa de la maestría

Su objetivo es valorar el programa de la maestría teniendo en cuenta los resultados de la aplicación de la metodología para la autoevaluación de su impacto social.

Consta de los siguientes procedimientos:

1. Debate, valoración y aprobación, en el comité académico, de la propuesta de informe de autoevaluación del impacto social de la maestría.
2. Precisión de las propuestas de alternativas para el reajuste y perfeccionamiento de la metodología para la autoevaluación del impacto social de la maestría.
3. Intercambio con los estudiantes, profesores y tutores, de los resultados y de las recomendaciones del informe de la autoevaluación del impacto social de la maestría.
4. Toma de decisiones relacionadas con el perfeccionamiento del programa de la maestría, para nuevas ediciones o para las que están en ejecución.
5. Valoración del proceso de generalización de los resultados en la producción intelectual de sus estudiantes y egresados mediante publicaciones o proyectos de investigación,

entre otras vías de socialización y consideración de los resultados en la autoevaluación del impacto social, para la toma de decisiones relativas a la solicitud a la instancia institucional correspondiente, de la inclusión de la maestría en el proceso de acreditación del programa académico, por la JAN, en el caso que corresponda la realización de este proceso.

6. Evaluar la metodología para la autoevaluación del impacto social de la maestría partir de su aplicación en la práctica, lo que permite comprobar el cumplimiento del objetivo, la validez de los métodos y procedimientos y la pertinencia y viabilidad de las formas de implementación. Puede incluir, también, la valoración por especialistas o por criterio de expertos.

1.4 Resultados de la validación de la factibilidad de la metodología por el criterio de especialistas

Se obtuvo como resultado que las valoraciones de los especialistas se encuentran en las categorías de muy adecuado y adecuado, por lo que se consideró factible la propuesta.

Los señalamientos realizados sirvieron para mejorar las diferentes etapas y fases de la metodología y los instrumentos para la recogida de la información. La sugerencia principal fue incluir en los instrumentos diseñados, todas las dimensiones que reconoce el patrón de calidad, la guía de evaluación y los modelos de la JAN.

En cuanto a los resultados de la validación por los especialistas se demuestra su factibilidad para ser aplicada en el contexto educativo en el que se desarrolla la maestría, sin embargo, los autores consideran que hasta que no se aplique a la práctica constituye una de las limitaciones del estudio.

Conclusiones

Se elaboró una metodología para la autoevaluación del impacto social de los resultados científicos del programa de la Maestría en Tecnologías del Diagnóstico en Laboratorio Clínico la que quedó conformada por su fundamentación, características esenciales, requerimientos para la implementación, métodos y procedimientos, objetivo general, etapas, fase, objetivos, y procedimientos fundamentales, la que constituye una herramienta metodológica y práctica

para realizar esta evaluación, en correspondencia con los requisitos establecidos por la Junta de Acreditación Nacional en el proceso de Acreditación.

Referencias bibliográficas

Barazal Gutiérrez, A. (2011). *Modelo de evaluación del impacto de la maestría en enfermería en el desempeño profesional de sus egresados* [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. http://www.tesis.repo.sld.cu/420/1/Barazal_GutierrezA.pdf

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L.M. (2022). Metodología para la autoevaluación del impacto social de las maestrías. *Referencia Pedagógica, 10* (Número especial): 72-89. http://scielo.sld.cu/pdf/rp/v10n1/2308-3042-rp-10-01-%2072.pdf

Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín, L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. Pueblo y Educación.

Carrera Morales, M.A., Mesa Carpio, N. y Padilla Cuellar, Y. (2022). Metodología para evaluar el impacto de la educación de posgrado. *Transformación, 18* (1): 53-69. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552022000100053&lng=es&tlng=es

Casanova Perdomo, A.R. y Acosta Sariego, J.R. (2022). Metodología para evaluar el impacto de la Maestría de Bioética de la Universidad de La Habana. *Bios Papers, 1* (2): e3901. https://doi.org/10.18270/bp.v1i2.3901

Guerra Castillo, S. (2021). Metodología para evaluar el impacto de la capacitación en las empresas cubanas. *Revista Universidad y Sociedad, 13* (6): 237-249. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000600237&lng=es&nrm=iso

Nieto Acosta, O.M., Suárez Pérez, Y., González Blanco, I. y Grimón Cebreiro, M.Y. (2022). Evaluación del impacto de la maestría en Farmacología del Instituto de Farmacia y Alimentos. *Revista Cubana de Educación Superior, 41* (Especial 2): 351-367. https://revistas.uh.cu/rces/article/view/14

Nieto Acosta, O.M., Suárez Pérez, Y. y Iraizoz Colarte, A. (2024). Aplicación de la metodología de impacto en programas académicos de posgrado: resultados de un quinquenio. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria,* (12) (Número Especial REGU): 87-110. https://doi.or/10.5281/zenodo.10608060

Resolución Ministerial 160 (2023). *Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).* Ministerio de Educación Superior.

Resolución No.37 (2024). *Subsistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Maestrías de la República de Cuba.* Ministerio de Educación Superior.

Reyes Labarcena, B., García González, M.C., León Ramentol, C.C. y García Fonte, Y. (2019). Impacto del diplomado de Ciencias del Laboratorio para profesionales vinculados al análisis clínico. *Humanidades Médicas, 19* (2): 255-271. http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1356/html_91

Rodríguez Frade, G., Castillo Estenoz, M. y Cárdenas Martínez, J.R. (2025). La autoevaluación de la maestría en Didáctica de las Ciencias Naturales para garantizar la calidad. *Educación y sociedad, 23* (Especial 2), 335- 349. https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/9015

Ruiz Gutiérrez, A., Lara Pérez, R. y Quintero Cabrera, R. (2022). Procedimiento para la realización de autoevaluaciones internas en facultades e instituciones de Educación Superior. Educación y Sociedad, 20 (Especial 2), 125–140. https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2443